

CONSEJO CONSULTIVO DE ANDALUCÍA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Presidencia, por la que se adjudica puesto de libre designación, convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.1 y 26.2 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, así como en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Presidencia, en virtud de las competencias conferidas en el artículo 81.2 del Decreto 89/1994, de 19 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Consejo Consultivo de Andalucía, y habiéndose observado el procedimiento debido,

ACUERDA

Adjudicar el puesto de trabajo especificado en el Anexo adjunto, convocado por Resolución de esta Presidencia de fecha 29 de julio de 2004 (BOJA núm. 177, de 9 de septiembre), a la funcionaria que se indica en el citado Anexo, la cual cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en los artículos 51 y 65 del mencionado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

La presente Resolución, que agota la vía administrativa, puede ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Presidencia en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 4/1999, de 14 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, o bien puede interponerse contra ella, de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación.

A N E X O

DNI: 33.823.124.
Primer apellido: Rodríguez.
Segundo apellido: Porral.
Nombre: M.^ª del Carmen.
C.P.T.: 2477110.
Denominación puesto de trabajo: Secretaría Presidencia.
Consejería/Org. Autónomo: Consejo Consultivo de Andalucía.
Provincia: Granada.
Localidad: Granada.

Granada, 27 de septiembre de 2004.- El Presidente,
Juan Bautista Cano Bueso.

2.2. Oposiciones y concursos**CONSEJERIA DE CULTURA**

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Próximo a quedar vacante el puesto cuyas características se determinan en el Anexo de esta Resolución y conforme a lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y arts. 60 y siguientes del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Admón. General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril 1995), anuncia la provisión del puesto de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes:

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes irán dirigidas al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Cultura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, 13, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a las que se refiere el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «currículum vitae» en el que hará constar en núm. de Registro General de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de solicitudes, la petición formulada será vinculante para el petitionerario y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante este mismo órgano administrativo, conforme a los arts. 116 y 117 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla o ante el Juzgado de cuya

circunscripción tenga el demandante su domicilio (art. 8.2, en relación con el art. 14.1 y 2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa), en el plazo de 2 meses, a partir del día siguiente a la notificación del acto (art. 46.1).

Sevilla, 22 de septiembre de 2004.- El Viceconsejero, José M.^a Rodríguez Gómez.

A N E X O

Consejería/organismo: Cultura.
 Centro directivo: Biblioteca de Andalucía.
 Localidad: Granada.
 Denominación del puesto: Director.
 Código: 1474210.
 Número de plazas: 1.
 Adscripción: F.
 Modo acceso: PLD.
 Grupo: A.
 Cuerpo: P-A2.
 Área funcional: Biblioteconomía.
 Nivel comp. destino: 28.
 Complemento específico: XXXX-16.064,52.
 Experiencia: 2.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 21 de septiembre de 2004, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir un puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y a los artículos 60, 61 y 62 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por el artículo 1.5 de la Orden de 20 de junio de 1997 (BOJA núm. 80, de 12 de julio), anuncia la provisión de un puesto de libre designación con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en Anexo a la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria aquellos funcionarios que reúnan los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes deberán dirigirse a la Excm. Sra. Consejera y serán presentadas en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente (Avda. Manuel Siurot, núm. 50), dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia de solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, además deberá ir acompañada de un «currículum vitae», en el que se hará constar, el número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y destino actual, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados en la Administración Pública, años de servicio, estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, las solicitudes formuladas serán vinculantes para los peticionarios y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 21 de septiembre de 2004.- El Viceconsejero, Juan Espadas Cejas.

Denominación del puesto: Director-Conservador.
 Código: 28510.
 Centro Directivo: D.P. Jaén.
 Centro de destino: P.N. Sierra Mágina.
 Número de plazas: 1.
 Adscripción: F.
 Grupos: A-B.
 Cuerpo: P-A2.
 Área funcional: Gestión Medio Natural.
 Área relacional: Medio Ambiente.
 Nivel: 25.
 C. específico: XXXX-11.078,88.
 Experiencia: 2.
 Requisitos RPT:-----
 Localidad: Jaén.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 20 de septiembre de 2004, por la que se autoriza al Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) a enajenar mediante subasta pública unas parcelas integrantes de su Patrimonio Municipal del Suelo.

El Excmo. Ayuntamiento de Herrera (Sevilla) ha solicitado autorización previa para enajenar mediante subasta pública 29 parcelas integrantes de su Patrimonio Público del Suelo.

Dichas parcelas están situadas en la urbanización «Prograsa», cuyos datos superficiales y número de identificación se relacionan a continuación:

1. Parcela identificada con el número 194. Superficie 178,77 m².
2. Parcelas identificadas con los números 195 y 196. Superficie 118,12 m², cada una.
3. Parcelas identificadas con los números 198 a 218. Superficie 140,00 m², cada una.
4. Parcelas identificadas con los números 219 a 223. Superficie 146,00 m², cada una.

De conformidad con lo señalado en el art. 72.a) de la Ley 7/2002, de 19 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, las parcelas objeto de la enajenación están integradas en el Patrimonio Público del Suelo del Excmo. Ayuntamiento de Herrera.

El art. 1.3 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía dice: «Los Patrimonios Municipales del Suelo, como instrumentos de gestión urbanística, se regularán por su legislación específica salvo en lo previsto en el art. 17 de la presente Ley por lo que la legislación de aplicación es la comprendida en los arts. 69 a 85 de la Ley 7/2002, de 29 de diciembre, y en lo no previsto en ella por lo que disponga la Ley 7/99, de 29 de septiembre, para los bienes patrimoniales.»

El art. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, establece que «la enajenación, gravamen y permuta de los bienes y derechos integrantes del Patrimonio Municipal del Suelo, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación urbanística aplicable, precisará autorización previa de la Consejería de Gobernación y Justicia, con informe de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, cuando su valor exceda del 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad».

El importe mínimo de la enajenación, asciende a 1.016.413,60 euros (IVA no incluido), lo que comparándolo con el importe de los recursos ordinarios del Presupuesto Municipal se constata que supera el 25% de los recursos ordinarios del presupuesto de la entidad, por lo que es necesaria autorización de la Excmo. Sra. Consejera de Gobernación, conforme señala el art. 17.1 de la Ley 7/99, de 29 de septiembre.

La forma de enajenación será la subasta pública de conformidad con lo señalado en el art. 20.1, de la Ley 7/99, de 29 de septiembre, por lo que el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2004, aprobó el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas regulador de la subasta.

De acuerdo con el citado art. 17.1 es necesario informe previo de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, por lo que con fecha 21 de mayo de 2004 se le envía para informe. Con fecha 26 de agosto 2004 se emite el mismo en sentido favorable.

La legislación a tener en cuenta en la materia que nos ocupa está representada por el art. 17.1 de la Ley 7/99, de

29 de septiembre, de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, arts. 69 a 85 de la Ley 7/2002, de 19 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, y demás preceptos de general aplicación.

El art. 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/81, de 30 de diciembre, confiere competencias exclusivas a esta Comunidad Autónoma, en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la Legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.4 de la Ley 6/83, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Autorizar al Excmo. Ayuntamiento de Herrera, de la provincia de Sevilla, a enajenar mediante subasta pública, las parcelas integrantes de su Patrimonio Público de Suelo, en la urbanización «Prograsa» que se identifican con los números 194, 195, 196, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222 y 223.

Segundo. El Excmo. Ayuntamiento de Herrera deberá destinar el importe de la enajenación de las parcelas con carácter preferente a la adquisición de suelo destinado a viviendas de protección oficial u otros regímenes de protección pública.

Tercero. Contra la presente Orden se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de septiembre de 2004

EVANGELINA NARANJO MARQUEZ
Consejera de Gobernación

RESOLUCION de 30 de julio de 2004, de la Delegación del Gobierno de Córdoba, de concesión de subvenciones a las entidades locales de la provincia de Córdoba que se citan, para mejora de su infraestructura en el año 2004.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas al amparo de lo dispuesto en la Orden de 27 de enero de 2004, de concesión de subvenciones a Entidades Locales en 2004 para mejora de su infraestructura (BOJA 25, de 6 de febrero de 2004) y de acuerdo con los siguientes.

ANTECEDENTES

Primero. Las Entidades Locales, que se citan mediante anexo a la presente, presentaron solicitudes de subvención acogiéndose a lo dispuesto en la mencionada Orden, en el plazo y forma establecidos en la misma.

Segundo. Por el órgano instructor se han cumplido los requisitos de tramitación, conforme al procedimiento establecido en la Orden reguladora.

Tercero. Se han atendido los criterios de valoración establecidos en la Orden reguladora así como las disponibilidades presupuestarias.

FUNDAMENTOS JURIDICOS

I. El Título VIII de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, regula las subvenciones y ayudas públicas otorgadas en materias de competencia de la Comunidad Autónoma y que se concedan por la Administración Autonómica y sus Organismos Autónomos con cargo al Presupuesto de la Comunidad.

II. El Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, aprueba el Reglamento regulador de los procedimientos de concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Organismos Autónomos y su régimen jurídico.

III. En el artículo 20 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el presente ejercicio se recogen las normas especiales en materia de subvenciones y ayudas públicas.

IV. La Orden de la Consejería de Gobernación, de 27 de enero de 2004, establece las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades locales para mejora de su infraestructura, disponiendo en su artículo 35.2 que la competencia para resolver los expedientes correspondientes a subvenciones que se refieran a actuaciones que tengan un plazo de ejecución de hasta un año corresponde al Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, por delegación expresa del Consejero de Gobernación.

En virtud de lo expuesto y evaluados los proyectos presentados en la comisión de selección constituida al efecto,

DISPONGO

Primero. Conceder a las Entidades Locales que se citan mediante anexo a la presente una subvención, por el importe que se señala para cada una de ellas y para la finalidad que igualmente se indica, con cargo a la aplicación presupuestaria 765.00.81A, código de proyecto 1998/14 0523.

Las subvenciones se imputarán al/los ejercicio/s económico/s que se señala/n, con indicación, en su caso, de la aportación de la Entidad Local y de las condiciones impuestas a la misma.

Segundo. Desestimar el resto de las solicitudes presentadas que, reuniendo los requisitos exigidos en las bases reguladoras, no hayan alcanzado suficiente puntuación en la valoración conjunta de los proyectos. No obstante lo anterior, si existiera consignación presupuestaria, como consecuencia de incrementos de crédito o de las incidencias que pudieran producirse en la tramitación de los expedientes, se atenderán dichas solicitudes en el orden que se hubiera establecido en

la correspondiente comisión de valoración, hasta agotar las disponibilidades presupuestarias.

Tercero. Las subvenciones concedidas deberán ser aplicadas a la realización de las actuaciones para las que han sido otorgadas. El plazo para la ejecución de las mismas será el que se establezca en el anexo para cada beneficiario, contado a partir del día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la presente Resolución.

Cuarto. Las subvenciones otorgadas se harán efectivas mediante el abono de un único pago por el 100% de su importe, en virtud del Acuerdo del Consejo de Gobierno, 30.3.2004, por el que se exceptiona de lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el presente ejercicio a las subvenciones concedidas por la Consejería de Gobernación al amparo de la Orden de convocatoria.

Quinto. La justificación del gasto total de la actuación subvencionada se realizará ante el órgano concedente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.1 del Reglamento regulador de los procedimientos de concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, y en la forma establecida en el artículo 37 de la Orden reguladora.

Sexto. Las obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones concedidas por la presente Resolución, así como, en su caso, el reintegro de las cantidades percibidas, se regularán por lo dispuesto en los artículos 105 y 112 de la Ley 5/1983, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Séptimo. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención y, en todo caso, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

Octavo. Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Córdoba, 30 de julio de 2004.- El Delegado del Gobierno, Antonio Márquez Moreno.

ANEXO

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1413304	
Importe concedido: 21.969,93 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN VEHÍCULO PARA POLICÍA LOCAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 21.969,93 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO JUNTA DE ANDALUCIA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1413404	
Importe concedido: 10.938,88 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA Y DE PLOTTER PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 10.938,88 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ADAMUZ	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1413604	
Importe concedido: 3.315,28 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE OBRA PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 3.315,28 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE AGUILAR DE LA FRONTERA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1408404	
Importe concedido: 81.319,15 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIP. PARA EDIFICIO DE LA NUEVA CASA-CONSISTORIAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 81.319,15 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ALCARACEJOS	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1410604	
Importe concedido: 34.850,00 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE INMUEBLE EN PLAZA PEDROCHES. 2 PARA AMPLIACIÓN CASA-CONSISTORIAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 2.713,26 euros	
Presupuesto de la actuación 37.563,26 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 92,78%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1400804	
Importe concedido: 35.942,52 euros	
Finalidad: INSTAL. CLIMATIZACIÓN EN EDIF. MUNICIP. (USOS MÚLTIP.L., CASA JUVEN. Y AULA ADULT	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 35.942,52 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ALMODOVAR DEL RIO	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1401004	
Importe concedido: 30.050,00 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE CAMIÓN PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE OBRAS	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 44.541,71 euros	
Presupuesto de la actuación 74.591,71 euros	

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros		Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
Presupuesto de la actuación	60.420,78 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100,00%	
Condiciones:		
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE BELMEZ		
Nº Exp : IR1409104		Ejercicio: 2004
Importe concedido:	30.000,00 euros	
Finalidad:	ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses		
Aportación del Beneficiario: 270,00 euros		
Presupuesto de la actuación	30.270,00 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	99,11%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE BENAMEJÍ		
Nº Exp : IR1400504		Ejercicio: 2004
Importe concedido:	30.050,61 euros	
Finalidad:	ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS (UNO PARA POLICÍA LOCAL Y OTRO PARA SVOS. MUNICIP.)	
Plazo de ejecución: 6 Meses		
Aportación del Beneficiario: 9.345,04 euros		
Presupuesto de la actuación	39.395,65 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	76,28%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO JUNTA DE ANDALUCÍA		
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE BLAZQUEZ, LOS		
Nº Exp : IR1416104		Ejercicio: 2004
Importe concedido:	10.877,97 euros	
Finalidad:	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses		
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros		
Presupuesto de la actuación	10.877,97 euros	
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN		
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE		
Nº Exp : IR1419304		Ejercicio: 2004
Importe concedido:	50.000,00 euros	
Finalidad:	ADQUISICIÓN DE SOLAR EN C/ MAESTRO MANUEL MANTILLA, 3	
Plazo de ejecución: 6 Meses		
Aportación del Beneficiario: 70.202,00 euros		
Presupuesto de la actuación	120.202,00 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	41,60%	
Condiciones:		
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CABRA		
Nº Exp : IR1406804		Ejercicio: 2004
Importe concedido:	25.133,48 euros	
Finalidad:	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA POLICÍA LOCAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses		
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros		
Presupuesto de la actuación	25.133,48 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100,00%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA		
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CARCABUEY		
Nº Exp : IR1410004		Ejercicio: 2004
Importe concedido:	50.000,00 euros	
Finalidad:	OBRAS DE REFORMA DE LA 2ª PLANTA DE LA CASA-CONSISTORIAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses		
Aportación del Beneficiario: 71.138,80 euros		
Presupuesto de la actuación	121.138,80 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	41,27%	
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN		

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CARDEÑA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL402804	
Importe concedido: 36.060,00 euros	
Finalidad: OBRAS DE ADECUAC. Y REFORMA E INSTALACIÓN ASCENSOR EN EDIF. USOS MULT. AZUEL	
Plazo de ejecución: 9 Meses	
Aportación del Beneficiario: 7.011,93 euros	
Presupuesto de la actuación: 43.071,93 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 83,72%	
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CARLOTA, LA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL405104	
Importe concedido: 23.637,92 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación: 23.637,92 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CARLOTA, LA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL405304	
Importe concedido: 9.088,60 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA Y PLOTTER PARA LOS SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación: 9.088,60 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CARLOTA, LA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL405404	
Importe concedido: 4.855,76 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA CASA-CONSISTORIAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación: 4.855,76 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RIO	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL405604	
Importe concedido: 18.582,50 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE DOS MOTOCICLETAS PARA LA POLICÍA LOCAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación: 18.582,50 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CARPIO, EL	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL415104	
Importe concedido: 36.122,40 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE AUTOHORMIGONERA	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación: 36.122,40 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IRL419504	
Importe concedido: 24.496,23 euros	
Finalidad: OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN C/ IGLESIA,	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación: 24.496,23 euros	

<p>Aportación del Beneficiario: 0,00 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 8.585,89 euros</p> <p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%</p> <p>Condiciones:</p> <p>Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE FUENTE OBEJUNA</p> <p>Nº Exp : IR1401604</p> <p>Importe concedido: 37.158,54 euros</p> <p>Finalidad: ADECUACIÓN ACCESIB. CASA-CONSISTORIAL CON INSTAL. ASCENSOR ADAPT. MINUSVÁLID.</p> <p>Plazo de ejecución: 5 Meses</p> <p>Aportación del Beneficiario: 0,00 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 37.158,54 euros</p> <p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%</p> <p>Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN</p> <p>Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA</p> <p>Nº Exp : IR1412104</p> <p>Importe concedido: 6.424,08 euros</p> <p>Finalidad: ADQUISICIÓN DE IMPRESORA</p> <p>Plazo de ejecución: 6 Meses</p> <p>Aportación del Beneficiario: 0,00 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 6.424,08 euros</p> <p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%</p> <p>Condiciones:</p> <p>Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE FUENTE PALMERA</p> <p>Nº Exp : IR1412204</p> <p>Importe concedido: 8.109,48 euros</p> <p>Finalidad: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE CASETA PARA CENTRO DE TRANSFORMACIÓN</p> <p>Plazo de ejecución: 6 Meses</p> <p>Aportación del Beneficiario: 0,00 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 8.109,48 euros</p>	<p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%</p> <p>Condiciones:</p> <p>Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE FUENTE-TOJAR</p> <p>Nº Exp : IR1408804</p> <p>Importe concedido: 44.908,10 euros</p> <p>Finalidad: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO MUNICIPAL</p> <p>Plazo de ejecución: 6 Meses</p> <p>Aportación del Beneficiario: 0,00 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 44.908,10 euros</p> <p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%</p> <p>Condiciones:</p> <p>Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE GRANJUELA, LA</p> <p>Nº Exp : IR1411804</p> <p>Importe concedido: 60.000,00 euros</p> <p>Finalidad: ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA UBICAR SERVICIOS MUNICIPALES</p> <p>Plazo de ejecución: 6 Meses</p> <p>Aportación del Beneficiario: 6.000,00 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 66.000,00 euros</p> <p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 90,91%</p> <p>Condiciones:</p> <p>Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE GUADALCAZAR</p> <p>Nº Exp : IR1401104</p> <p>Importe concedido: 60.100,00 euros</p> <p>Finalidad: ADQUISICIÓN DE SOLAR EN C/ Nº AUXILIADORA (UE1) PARA AMPLIACIÓN CASA CONSISTORIAL</p> <p>Plazo de ejecución: 6 Meses</p> <p>Aportación del Beneficiario: 10.301,47 euros</p> <p>Presupuesto de la actuación: 70.401,47 euros</p> <p>Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 85,37%</p> <p>Condiciones:</p>
---	--

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE GUIJO, EL	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1418604	
Importe concedido: 20.650,82 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE PARCELA	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación	20.650,82 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100,00%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE HIJOS DEL DUQUE	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1413204	
Importe concedido: 50.000,00 euros	
Finalidad: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 10.049,36 euros	
Presupuesto de la actuación	60.049,36 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	83,26%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE HORNACHUELOS	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1413804	
Importe concedido: 30.000,00 euros	
Finalidad: OBRAS DE ADECUACIÓN Y REFORMA EN CINE MUNICIPAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 7.727,18 euros	
Presupuesto de la actuación	37.727,18 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	79,52%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE IZNAJAR	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1410904	
Importe concedido: 45.271,18 euros	
Finalidad: OBRAS DE AMPLIACIÓN CASA-CONSISTORIAL ASI COMO ADO. E INSTALACIÓN ASCENSOR	
Plazo de ejecución: 5 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación	8.138,83 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	80,00%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1415304	
Importe concedido: 8.138,83 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación	8.138,83 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	80,00%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE LUCENA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1414004	
Importe concedido: 70.000,00 euros	
Finalidad: OBRAS DE REFORMA Y REMODELACIÓN DE LA CASA-CONSISTORIAL (2ª FASE)	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 85.794,70 euros	
Presupuesto de la actuación	155.794,70 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	44,93%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE LUQUE	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1406004	
Importe concedido: 24.040,49 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE SOLAR EN EL PARAJE "EL CALVARIO"	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 6.010,12 euros	
Presupuesto de la actuación	30.050,61 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	80,00%
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MONTALBAN DE CORDOBA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1415304	
Importe concedido: 8.138,83 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación	8.138,83 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	80,00%
Condiciones:	

Aportación del Beneficiario: 36.061,45 euros	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
Presupuesto de la actuación 72.121,45 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 50,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1407904	
Importe concedido: 1.733,79 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE EQUIPAM. INFORMAT. PARA DPTO. DE URBANISMO MUNICIPAL	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 1.733,79 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1408004	
Importe concedido: 596,30 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE REGRABADORA E IMPRESORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 596,30 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1408104	
Importe concedido: 2.992,23 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ALCALDÍA	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 2.992,23 euros	
Condiciones:	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE MORILES	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1401404	
Importe concedido: 30.050,00 euros	
Finalidad: OBRAS DE REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO BAR-CAFETERÍA MUNICIPAL AVD/ DEL DEPORTE	
Plazo de ejecución: 5 Meses	
Aportación del Beneficiario: 41.334,66 euros	
Presupuesto de la actuación 71.384,66 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 42,10%	
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1411304	
Importe concedido: 12.586,00 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE DUMPER	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 12.586,00 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones: PUBLICIDAD DE LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE NUEVA CARTEYA	Ejercicio: 2004
Nº Exp : IR1411504	
Importe concedido: 30.612,00 euros	
Finalidad: ADQUISICIÓN DE DUMPER CON PALA AUTOCARGABLE	
Plazo de ejecución: 6 Meses	
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
Presupuesto de la actuación 30.612,00 euros	
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE OBEJO					
Nº Exp : IR1408504		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 19.861,40 euros					
Finalidad: ADQUISICIÓN MAQU. (2 LIMPIAFONDOS PISC. 2 CORTACESPED, ETC) PARA SERV. MPAL.					
Plazo de ejecución: 6 Meses					
Aportación del Beneficiario: 0,00 euros					
Presupuesto de la actuación	19.861,40 euros				
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	100,00%				
Condiciones:					
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA					
Nº Exp : IR1408604		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 30.050,00 euros					
Finalidad: ADQUISICIÓN DE MÁQUINA RETROCARGADORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES					
Plazo de ejecución: 6 Meses					
Aportación del Beneficiario: 37.451,56 euros					
Presupuesto de la actuación	67.501,56 euros				
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	44,52%				
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA					
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RIO					
Nº Exp : IR1415604		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 90.000,00 euros					
Finalidad: FINALIZACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE LA ZONA PPAL. FUTURA CASA-CONSISTORI					
Plazo de ejecución: 6 Meses					
Aportación del Beneficiario: 23.774,18 euros					
Presupuesto de la actuación	113.774,18 euros				
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	79,10%				
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN					
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD					
Nº Exp : IR1414504		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 35.003,23 euros					
Finalidad: ADQUISICIÓN DE DUMPER-BARREDORA					
Plazo de ejecución: 6 Meses					
Aportación del Beneficiario: 3.889,25 euros					
Presupuesto de la actuación	38.892,48 euros				
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	90,00%				
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA					
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD					
Nº Exp : IR1414704		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 1.886,37 euros					
Finalidad: ADQUISICIÓN DE ELEVADOR PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL					
Plazo de ejecución: 6 Meses					
Aportación del Beneficiario: 1.928,86 euros					
Presupuesto de la actuación	3.815,23 euros				
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	49,44%				
Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA					
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE PEDRO ABAD					
Nº Exp : IR1414804		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 2.195,53 euros					
Finalidad: ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA PARA SERVICIOS MUNICIPALES					
Plazo de ejecución: 6 Meses					
Aportación del Beneficiario: 243,95 euros					
Presupuesto de la actuación	2.439,48 euros				
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado:	90,00%				
Condiciones:					
Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE PEDROCHE					
Nº Exp : IR1402004		Ejercicio: 2004			
Importe concedido: 30.000,00 euros					
Finalidad: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO MUNICIPAL PARA DEPENDENCIAS MUNICIPALES					
Plazo de ejecución: 8 Meses					
Aportación del Beneficiario: 34.772,48 euros					
Presupuesto de la actuación	64.772,48 euros				

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%

Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA Ejercicio: 2004

Nº Exp : IR1412404

Importe concedido: 24.476,00 euros

Finalidad: ADQUISICIÓN DE GRUA REMOLCABLE

Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros

Presupuesto de la actuación 24.476,00 euros

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%

Condiciones: PUBLICIDAD DE LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE SANTA EUFEMIA

Nº Exp : IR1416304 Ejercicio: 2004

Importe concedido: 32.837,63 euros

Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA POLICÍA LOCAL Y PUERTAS PARA CASA-CONSISTORIAL

Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros

Presupuesto de la actuación 32.837,63 euros

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%

Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE TORRECAMPO

Nº Exp : IR1419804 Ejercicio: 2004

Importe concedido: 30.050,00 euros

Finalidad: OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA CASA-CONSISTORIAL

Plazo de ejecución: 12 Meses

Aportación del Beneficiario: 30.055,23 euros

Presupuesto de la actuación 60.105,23 euros

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 50,00%

Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN

Aportación del Beneficiario: 138.383,15 euros

Presupuesto de la actuación 198.383,15 euros

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 30,24%

Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE RUTE Ejercicio: 2004

Nº Exp : IR1402304

Importe concedido: 40.900,00 euros

Finalidad: OBRAS DE REPARACIONES EN CASA-CONSISTORIAL

Plazo de ejecución: 4 Meses

Aportación del Beneficiario: 8.000,00 euros

Presupuesto de la actuación 48.900,00 euros

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 83,64%

Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN DE LOS BALLESTEROS

Nº Exp : IR1417204 Ejercicio: 2004

Importe concedido: 53.665,08 euros

Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO INDUSTRIAL PARA CARGA Y TRANSPORTE Y DE GRÚA ACCESORIA

Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros

Presupuesto de la actuación 53.665,08 euros

Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%

Condiciones: PUBLICIDAD DEL LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA

Nº Exp : IR1412304 Ejercicio: 2004

Importe concedido: 9.860,00 euros

Finalidad: INSTAL. CLIMATIZACIÓN EN SALÓN USOS MULT. NÚCLEO DE POBLACIÓN DE LA MONTIELA

Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros

Presupuesto de la actuación 9.860,00 euros

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VALENZUELA
 Nº Exp : IR1401704
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 40.000,00 euros
 Finalidad: REFORMA DE ANTIGUO SILO MUNICIPAL PARA ADAPTARLO A SALÓN DE ACTOS POLIVALENTE
 Plazo de ejecución: 12 Meses

Aportación del Beneficiario: 4.985,00 euros
 Presupuesto de la actuación: 44.985,00 euros
 Ejercicio: 2004
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 88,92%
 Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO
 Nº Exp : IR1406204
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 2.419,19 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN ESTRUCTURA DESMONTABLE PARA UTILIZACIÓN DE ESCENARIO USOS MULTIPLES
 Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
 Presupuesto de la actuación: 2.419,19 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
 Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VALSEQUILLO
 Nº Exp : IR1406304
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 32.944,00 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN E INSTAL. CLIMATIZACIÓN EN EDIFICIO MUNICIPAL SITO EN C/ PORTUGAL 18
 Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
 Presupuesto de la actuación: 32.944,00 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
 Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, LA
 Nº Exp : IR1404604
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 11.738,75 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSOR PARA EDIFICIO DE CASA-CONSISTORIAL
 Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 423,06 euros
 Presupuesto de la actuación: 12.161,81 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 96,52%
 Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, LA
 Nº Exp : IR1404904
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 1.975,64 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN CENTRALITA TELEFÓNICA Y EQUIPOS TELEFÓNICOS PARA CASA-CONSISTORIAL
 Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
 Presupuesto de la actuación: 1.975,64 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
 Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VICTORIA, LA
 Nº Exp : IR1405204
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 26.927,08 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA EDIFICIO DE AMPLIACIÓN CASA-CONSIS
 Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
 Presupuesto de la actuación: 26.927,08 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
 Condiciones:

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RIO
 Nº Exp : IR1401204
 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 36.000,00 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN E INSTAL. DE CLIMATIZACIÓN EN EDIF. MUNICIPAL "CASA DE LAS CADENAS"
 Plazo de ejecución: 6 Meses

Aportación del Beneficiario: 6.487,32 euros
 Presupuesto de la actuación: 42.487,32 euros

Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL REY	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLARALTO	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE ZUHEROS
Nº Exp : IR1409204	Nº Exp : IR1410804	Nº Exp : IR1402604	Nº Exp : IR1400204
Importe concedido: 60.000,00 euros	Importe concedido: 21.240,00 euros	Importe concedido: 36.848,04 euros	Importe concedido: 31.611,14 euros
Finalidad: OBRAS EN EDIFICIO SERVICIOS MUNICIPALES SITO C/ COLLANTES Nº 9 (2ª FASE)	Finalidad: CONSTRUCCIÓN DE NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL	Finalidad: OBRAS DE FINALIZACIÓN NAVE MUNICIPAL SITA EN RONDA DEL CALVARIO	Finalidad: ADOQUISIÓN DE UN DUMPER PARA SERVICIOS MUNICIPALES
Plazo de ejecución: 8 Meses	Plazo de ejecución: 6 Meses	Plazo de ejecución: 5 Meses	Plazo de ejecución: 6 Meses
Aportación del Beneficiario: 3.644,35 euros	Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	Aportación del Beneficiario: 6.117,98 euros	Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
Presupuesto de la actuación 63.644,35 euros	Presupuesto de la actuación 46.493,00 euros	Presupuesto de la actuación 30.730,16 euros	Presupuesto de la actuación 11.663,80 euros
Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 94,27%	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 83,40%	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN	Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN	Condiciones:
	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE CORDOBA	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	
	Nº Exp : IR1416804	Nº Exp : IR1402604	
	Importe concedido: 30.730,16 euros	Importe concedido: 11.663,80 euros	
	Finalidad: OBRAS DE FINALIZACIÓN NAVE MUNICIPAL SITA EN RONDA DEL CALVARIO	Finalidad: OBRAS ADECUACIÓN INTERIOR CASA- CONSISTORIAL Y ADOQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO	
	Plazo de ejecución: 5 Meses	Plazo de ejecución: 6 Meses	
	Aportación del Beneficiario: 6.117,98 euros	Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
	Presupuesto de la actuación 36.848,04 euros	Presupuesto de la actuación 11.663,80 euros	
	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 83,40%	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
	Condiciones: CARTEL ANUNCIADOR DE LA FINANCIACIÓN	Condiciones:	
	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	Beneficiario: AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL DUQUE	
	Nº Exp : IR1402604	Nº Exp : IR1402604	
	Importe concedido: 11.663,80 euros	Importe concedido: 36.950,22 euros	
	Finalidad: OBRAS ADECUACIÓN INTERIOR CASA- CONSISTORIAL Y ADOQUISIÓN DE EQUIPAMIENTO	Finalidad: ADOQUISIÓN MINICARGADORA CON RETRO Y BARREDORA. ASI COMO ANDAMIO AUTOPROPULSADO	
	Plazo de ejecución: 6 Meses	Plazo de ejecución: 6 Meses	
	Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	Aportación del Beneficiario: 0,00 euros	
	Presupuesto de la actuación 11.663,80 euros	Presupuesto de la actuación 36.950,22 euros	
	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%	
	Condiciones:	Condiciones:	

Beneficiario: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LOS PEDROCHES
 N° Exp : IR1416504 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 30.000,00 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD
 Plazo de ejecución: 6 Meses
 Aportación del Beneficiario: 44.886,00 euros
 Presupuesto de la actuación 74.886,00 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 40,06%
 Condiciones:

Beneficiario: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL GUADAJÓZ Y CAMPIÑA ESTE DE CORDOBA
 N° Exp : IR1418504 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 30.000,00 euros
 Finalidad: OBRAS DE REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA SEDE DE LA MANCOMUNIDAD
 Plazo de ejecución: 6 Meses
 Aportación del Beneficiario: 7.134,40 euros
 Presupuesto de la actuación 37.134,40 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 80,79%
 Condiciones:

Beneficiario: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS "VEGA DEL GUADALQUIVIR"
 N° Exp : IR1402904 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 5.130,80 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE SONOMETRÍA PARA USO DE SERVICIOS DE MUNICIPIOS MANCOMUN
 Plazo de ejecución: 6 Meses
 Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
 Presupuesto de la actuación 5.130,80 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
 Condiciones:

Beneficiario: MANCOMUNIDAD DE "COMARCA CORDOBESA ALTO GUADALQUIVIR"
 N° Exp : IR1411604 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 21.001,92 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO PARA LOS SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD
 Plazo de ejecución: 6 Meses
 Aportación del Beneficiario: 1.984,92 euros
 Presupuesto de la actuación 22.986,84 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 91,36%
 Condiciones:

Beneficiario: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA ZONA SUBBETICA CORDOBESA
 N° Exp : IR1402104 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 29.738,99 euros
 Finalidad: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA LOS SERVICIOS DE LA MANCOMUNIDAD
 Plazo de ejecución: 6 Meses
 Aportación del Beneficiario: 0,00 euros
 Presupuesto de la actuación 29.738,99 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 100,00%
 Condiciones: PUBLICIDAD LOGOTIPO JUNTA DE ANDALUCÍA

Beneficiario: MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL VALLE DEL GUADIATO
 N° Exp : IR1414404 Ejercicio: 2004
 Importe concedido: 30.000,00 euros
 Finalidad: OBRAS CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN COMARCAL PARA EL EQUIPAMIENTO Y MAO. MANCOMUNIDAD
 Plazo de ejecución: 6 Meses
 Aportación del Beneficiario: 59.946,49 euros
 Presupuesto de la actuación 89.946,49 euros
 Porcentaje ayuda con respecto al presupuesto aceptado: 33,35%
 Condiciones:

RESOLUCION de 22 de septiembre de 2004, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 17 de agosto de 2004, relativa al cambio de calificación jurídica de bienes comunales del Ayuntamiento de El Almendro (BOJA núm. 173, de 3.9.2004).

Detectado errores en la Resolución de 17 de agosto de 2004 de esta Delegación del Gobierno publicada en el BOJA número 173 de 3 de septiembre de 2004, se hace pública la corrección de dichos errores conforme a lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En la parte dispositiva donde se relacionan las coordenadas UTM de la parcela situada en la zona número I, donde dice:

«Zona n.º 1, parcela con una superficie de 194.500 metros cuadrados, situada en las cotas más altas del paraje “Los Visos” y “Majal de la Nica”, que ocupa parte de la parcela 2 del polígono 25 y parte de la parcela 4 del polígono 28, siendo sus coordenadas UTM:

UTM X	UTM Y
651.320	4.155.020
652.450	4.155.580
652.451	4.155.380
651.320	4.155.820»

Debe decir:

«Zona n.º 1, parcela con una superficie de 194.500 metros cuadrados, situada en las cotas más altas del paraje “Los Visos” y “Majal de la Nica”, que ocupa parte de la parcela 2 del polígono 25 y parte de la parcela 4 del polígono 28, siendo sus coordenadas UTM:

UTM X	UTM Y
651.320	4.155.020
652.450	4.155.580
652.450	4.155.380
651.320	4.155.820»

Igualmente, donde dice:

«Zona n.º 2, parcela con una superficie de 196.000 metros cuadrados, situada en las cotas más altas del paraje “Cabezo de la Rodadera”, comprendida dentro de la parcela 2 del polígono 25, siendo sus coordenadas UTM:

UTM X	UTM Y
651.530	4.153.520
652.830	4.153.840
652.830	4.153.640
651.530	4.153.320»

Debe decir:

«Zona n.º 2, parcela con una superficie de 196.000 metros cuadrados, situada en las cotas más altas del paraje “Cabezo de la Rodadera”, comprendida dentro de la parcela 2 del polígono 25, siendo sus coordenadas UTM:

UTM X	UTM Y
651.660	4.154.590
652.620	4.154.820
652.620	4.154.620
651.660	4.154.390»

Por último, donde dice:

«Zona n.º 4, parcela con una superficie de 268.000 metros cuadrados, situada en las cotas más altas del paraje “Sierra de la Estrella”, dentro de la parcela 25 del polígono 24, siendo sus coordenadas UTM:

UTM X	UTM Y
651.660	4.154.590
652.621	4.154.820
652.621	4.154.620
651.660	4.154.390»

Debe decir:

«Zona n.º 4, parcela con una superficie de 268.000 metros cuadrados, situada en las cotas más altas del paraje “Sierra de la Estrella”, dentro de la parcela 25 del polígono 24, siendo sus coordenadas UTM:

UTM X	UTM Y
651.530	4.153.520
652.830	4.153.840
652.830	4.153.640
651.530	4.153.320»

Huelva, 22 de septiembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 27 de septiembre de 2004, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado 359/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Uno de Almería.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Uno de Almería, comunicando la interposición del procedimiento abreviado 359/2004 interpuesto por doña Rosario Pérez García, contra Resolución de fecha 31.5.04 de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Sevilla y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO:

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Núm. Uno de Almería, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 27 de septiembre de 2004.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.